

LA OPINIÓ

DIRECTOR: MANUEL GANO GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

SE PUBLICA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

LOS MIÉRCOLES

	Ptas. Cts.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

UN FRACASO Y UN DISCURSO

Lo ocurrido en Barcelona con motivo del conflicto habido en la Universidad entre los estudiantes y la Guardia civil, ha impresionado grandemente á la opinión pública.

La Prensa de Madrid, al ocuparse de este asunto, dirige sus acertadas censuras contra este Gobierno; cargo es para el Gabinete fusionista el presentar la conducta del Gobernador de Barcelona como digna de aplauso, y después, ante los ataques parlamentarios, desligarse de lo ordenado por la primera autoridad de la ciudad condal.

En el debate que acerca de estos sucesos se suscitó en el Congreso, pronunció el Sr. Silvela el siguiente discurso, que como información ofrecemos á nuestros lectores:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Silvela (D. Francisco) tiene la palabra.

El Sr. SILVELA (D. Francisco): Muy pocas palabras. Sabíamos que el Sr. Romero Robledo iba á hacer esta pregunta importante al Gobierno, y deseábamos oír las explicaciones del banco azul sobre estos interesantes sucesos. Tanto su importancia misma, como la indicación hecha por el Sr. Romero Robledo de que todos debíamos manifestar cuál era nuestro concepto acerca de ellos, me imponen el deber de pronunciar algunas palabras. Han de ser, en efecto, breves, porque sin duda alguna me aflige el corazón, como afligirá el de vosotros todos, el ahondar en este lamentable asunto; pero no podemos, sin embargo, dejar de hablar.

Cuando se comete por un Gobierno un error, se puede corregir; cuando se incurre en una equivocación, se enmienda; pero cuando se pone patente, como se ha puesto aquí, que hay un vicio esencial en su naturaleza, una debilidad congénita con él, una triste pasión de miedo que influye sobre todos sus actos, que determina todas sus resoluciones y que no ofrece esperanza ninguna para lo porvenir, no queda á los que vemos en estos asuntos algo más que el interés de partido, sino afligirse y contristarse, y desconfiar en absoluto de los remedios mientras ese banco esté ocupado por las personas que se sientan en él.

Lo que ha ocurrido en la Universidad de Barcelona, en cuanto á los hechos, está patente en la memoria de todos. Ha habido sobre ello acuerdo, y las consecuencias que se desprenden son verdaderamente tristes; las ha expuesto ya con su habitual elocuencia, con claridad y precisión, el Sr. Romero Robledo, y yo no he de insistir acerca de ello sino para formular algunas conclusiones en breves palabras. Hemos recogido del discurso, templado y mesurado, del Sr. Ministro de Instrucción pública, algunas declaraciones que ofrecen interés, sobre todo la del reconocimiento del derecho y del deber en que se encuentra la Guardia civil, en que se encontrará siempre, cuando el orden público se perturbe dentro de la Universidad, como de cualquier establecimiento público, aun sin necesidad de que sea agredida violentamente, sino sólo porque tenga que restablecer

el orden; la del reconocimiento del derecho y el deber en que está de penetrar allí, porque no existe ningún derecho de asilo ni ninguna jurisdicción exenta en cuanto al orden público en los establecimientos universitarios. Lo que ha ocurrido después, lo verdaderamente grave, porque las circunstancias de su entrada y lo que allí pudiera haber hecho, debía haber pasado de los límites de una información de sus jefes superiores para depurar los hechos; lo que ha ocurrido después, lo verdaderamente inaudito en este caso, es esa especie de satisfacción pública dada de potencia á potencia por el representante del Poder central á un Instituto, porque al fin y al cabo, parece como que representaba en aquellos momentos la augusta autoridad de una es-

gún mis noticias, el decano de la Facultad de Farmacia, no sólo sin traje académico, sino con un traje que por su indumentaria podía confundirse muy bien con el de un estudiante, á causa de que era de los más modestos y familiares que suelen usarse en la vía pública, fué objeto de una agresión por parte de la Guardia civil, y según mis noticias, en el despacho oficial que tiene el Sr. Ministro de la Guerra aparece que ese decano agredió á un Guardia civil, que tiene en su cuerpo señales del furor extraordinario de que ese señor estaba poseído. (Rumores).

Pero, sea de esto lo que quiera, lo que el Sr. Romero Robledo ha señalado no tiene contestación posible. Si eso era materia de averiguación y se estaba ave-

cosa pequeña, sino la revelación de lo que estamos viendo todos los días, que por evitar un conflicto y una dificultad se sacrifican autoridades, principios, ideas, compromisos, programas, todo, en fin, lo que hay que sacrificar para salir del paso; como esto no es sino una consecuencia y una repetición de ese mismo degradado principio, que es el que informa vuestra vida, tenemos que decir que esa es una responsabilidad del Gobierno en este caso concreto, porque él es además el que marca á las autoridades con su conducta cuáles deben ser sus energías ante los conflictos de orden público, y á nosotros no nos queda sino lamentar que esto haya ocurrido precisamente en un punto como Barcelona, donde es evidente el interés político y social de que el principio de autoridad y la autoridad del Gobierno central quede y se mantenga constantemente, si es posible, á una altura mayor que en todos los demás puntos de la Monarquía.

(Muy bien, en todas las oposiciones.)

MEDALLA DEL SR. LUCENA MESA



Premiada en el concurso abierto por la Exposición regional de Gijón en 1899.

pecie de Nación extranjera (Muy bien, en la minoría conservadora), á quien podía haberse desagraviado poco menos que arriando el pabellón nacional.

Yo tengo entendido que el señor decano de la Facultad de Farmacia, confundido con los estudiantes, y después que aquellas autoridades académicas no parece que prestaron toda la diligencia debida para evitar que los escándalos que venían repitiéndose desde días atrás continuaran en el mismo estado; después de no tomar ninguna medida, ni de cerrar las puertas de la Universidad, ni de retirar los grupos de allí; después de la agresión anterior á los oficiales del ejército y á las parejas de la Guardia civil que estaban delante de la Universidad; después de todas estas negligencias, se-

riguando, el acto del Gobernador, creo, como ha dicho el Sr. Romero Robledo, que es imposible que haya sido espontáneo; que no puede haberlo sido, porque con la facilidad de comunicaciones que existe con Barcelona, cuando hay una comunión telefónica, no es posible que el Gobernador haya hecho eso sin conocimiento del Gobierno, y si lo hubiera hecho, el Gobierno aquí tiene una gran culpa por la negligencia en no haberle dado instrucciones concretas sobre el particular. Cuando el Gobernador ha realizado un acto del que, repito, es, á mi juicio, responsable el Gobierno, acto verdaderamente insólito que ha puesto el principio de autoridad, contra toda su voluntad quizás, en una situación verdaderamente enorme, como eso no es una

MUÑECA

Cesa ya de tocar, muñeca mía,
de ese vals la cadencia
ha poblado mis sueños con fantasmas
de pasadas tristezas;
y hoy quiero estar alegre, quiero verte
á mi lado risueña,
quiero besar los rizos que coronan
tu cabecita ingenua,
y de tus manos pálidas de raso
quiero aspirar la esencia.
Cesa ya de tocar, ven á mi lado,
adorable muñeca,
con liliales matices en la frente
y de finas mejillas de canelia.
Voy á contarte exóticas historias
de bizarras empresas,
y de lejanas tierras solitarias
misteriosas leyendas.
Aún vibran en la estancia
del piano las notas postrimeras,
tenues, como suspiros,
tristes, como esperanzas que se alejan.
Ciertos vagos pesares en las almas
esa música deja,
cual si plegando las azules alas
las ilusiones, rápidas huyeran.
Y pierden la alegría tus pupilas
donde tu alma inocente se refleja,
una línea indecisa se dibuja
en tu frente serena,
y pálidos, tus labios
lentamente se plegan.
Y hoy deseo dichoso contemplarte,
ría tu boca fresca,
cíñeme al cuello los nevados brazos,
y los cabellos perfumados suelta,
que rueden por tus hombros
en cascada triunfante las gnedejas.
Cesa ya de tocar, cierra el piano,
que calladas las notas en él duerman,
en tanto que en mis brazos
es feliz mi muñeca.

ARMANDO G.

CONFITERIA Y FABRICA DE MAZAPAN
DE
DIONISIO VARGAS
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes,
pastas y dulces finos.

Enfermos de las vías respiratorias en
su estado catarral reciente ó crónico, usar
la Solución Castelló del Dr. SAN-
CHEZ CABEZUDO y os curaréis tan
rebelde cuan impertinaz dolencia.

Despacho en todas las farmacias, á 3
pesetas frasco.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
Viuda G.^a Frutos.
32, COMERCIO, 32
TOLEDO

Relojería de Alvarez
COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA
Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su
buena marcha.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima de seguros á prima
fija contra incendios, contra el pedrisco
y contra los accidentes del trabajo.

Domiciliada en Barcelona.

Constituída por escritura pública,
conforme las Leyes vigentes, por el No-
tario de dicha Ciudad

SR. D. JUAN SOLER VILARASAU

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas.

Dirección y oficinas:

CALLE DE LA PRINCESA, 52

Sub-dirección en Madrid:

CALLE DE PRECIADOS, 64

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado general en la provincia de
Toledo: D. Desiderio López, Cubillo de
San Vicente, 2, principal, Toledo.

LA HIGIÉNICA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y

AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESION
DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

CERVISINA O LEVADURA DE CERVEZA
MACHUCA

El mejor depurativo conocido has-
ta el día.

Depositario de las aguas de aza-
har Tena, de las de Burlada y de
las especialidades de Orive, Trigo,
Villegas y Cubas.

Farmacia de Feliciano Machuca, Zocodover, 43

AGENCIA DE TRANSPORTES

Paquete y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social Madrid, calle de Olózaga, n.º 1, pasaje de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas..... »	44.028.645
TOTAL..... »	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Com-
pañía nacional asegura contra los riesgos de
incendio.—El gran desarrollo de sus opera-
ciones acredita la confianza que inspira al
público, habiendo pagado por siniestros desde
el año 1864 de su fundación, la suma de
64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de se-
guros contrata toda clase de combinaciones,
y especialmente las Dotales, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á
primas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora
viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Jus-
to, núm. 10. Agente don Florencio Camuñas
Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
MENORES, 14.—TOLEDO

Preparación para el Bachillerato, en tres años ó menos, según condiciones
de los alumnos.—Preparatorio de Medicina, Farmacia, Ciencias, Derecho, Fi-
losofía y Letras.—Repaso para el Grado Bachiller.—Repaso y preparación de
lecciones á los alumnos del Instituto.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á pre-
cios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina a la de la Plata).

Teléfono 259.

La TOLEDANA
Fábrica de lejía líquida
Precio, 30 céntimos litro.
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la
ropa blanca y de color.
La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas,
maderas y pisos.
La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las cola-
doras.
La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y
maderas, desinfecta y perfuma.
La lejía líquida no perjudica la ropa.
La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

10.000 DUROS

Hay disponibles 50.000 pesetas para colocar en pri-
meras hipotecas sobre fincas que radiquen en este
término municipal. Informes y condiciones en la
Notaría del Lic. D. JUAN MORENO ESTEBAN, Pla-
ta, 20, Toledo.

Operaciones hechas directamente con los propieta-
rios y siendo inútil la presentación de ningún corredor.

Se venden dos casas en sitio
céntrico de esta capital.
Darán razón en la Redacción de
este semanario.

Desiderio López

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CUBILLO DE SAN VICENTE, 2

Tiene representante en Madrid.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual,
ha correspondido el regalo de esta Red al Abonado
D. José de la Torre, sustituto de los Sres. Novales y
Díaz, que lleva de abono el núm. 069, igual al forma-
do por las tres últimas cifras del 26.069, agraciado con
el premio mayor, eligiendo

Doce pañuelos seda

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Nue-
va 16, teléfono 122, por ser uno de los regalos designa-
dos por la Empresa.

CANTARES

Solo un retrato conservo
que no he de apartar de mí;
y es el que llevo en el alma
desde que te conocí.

Las lágrimas son estrofas
que el sentimiento encadena
para cantar la alegría
y para cantar la pena.

Hasta que tú me miraste
no supe qué era elocuencia:
calla y mírame de nuevo,
así... más cerca... más cerca...

Por el mar de la amargura
va flotando un corazón;
es el naufrago que el faro
de la esperanza no halló

Al primer desdén de un hombre
no le vuelvas á mirar
que si te quiere de veras
él te volverá á halagar.

¿Qué la olvide? ¿Qué locura!
Pídeselo á Dios con fe.
Si vida ó razón me quita,
de ese modo... puede ser,

Es la mujer de Toledo
mezcla de mora y cristiana;
de mora tiene lo hermosa
y lo bueno de cristiana.

F. PÉREZ DE PAZ.

CHISMES DE LA CORTE

(De nuestro corresponsal.)

Sin grandes tropiezos, aparte de los que ya conocen los lectores de LA OPINIÓN, terminó para el Gobierno el debate que sobre la última crisis había planteado el Sr. Romero Robledo. Sin grandes tropiezos he dicho, y claro es que no incluyo en ello el de la dignidad y el del decoro político, que esos siempre fueron letra muerta para los Ministros fusionistas.

Se salió del debate como se pudo. La votación de los amigos del Gobierno fué aplastante, pero la pelota sigue en el tejado.

Saltó y vino después la interpelación del Sr. Lerroux sobre diversos sucesos de Barcelona, hilvanada con el reciente decreto del Conde de Romanones acerca de la enseñanza en castellano de la Doctrina cristiana y estrechamente unida también con las recientes manifestaciones catalanistas.

El debate languidecía; los prohombres catalanistas, aunque su cabeza mida distintas proporciones y acuse mayores talentos que los de las cabezas castellanas, no logran dar en el clavo. Murió el doctor Robert, quien por su clarísima inteligencia, por su palabra elocuente y vibrante y por la sinceridad de sus manifestaciones, se imponía á la Cámara y se le escuchaba, con pena sí, pero también con atención y respeto; y los Sres. Rusiñol, y Domenech, á quienes les faltan aquellas condiciones, no interesan, y sólo provocan antipatías y rumores, al hacer la exposición, al desnudo, de sus ambiciones, que no de otro modo pueden calificarse sus ideales.

Pero la gravedad que ha revestido el despojo que de su autoridad ha hecho el Gobernador de Barcelona ante el Rector y el Claustro de profesores de la Universidad de aquella ciudad, con ocasión de los últimos alborotos, ha dado de sí lo que á aquella otra discusión pa-

recía reservado. El Sr. Romero Robledo, interpretando fielmente el movimiento de la opinión, y el Sr. Silvela, asentando sobre firmes bases el principio de autoridad, dieron ayer un mal día al Gobierno, y especialmente al Ministro de Instrucción pública en abierta contradicción con el de la Guerra.

Aplaudió éste la conducta de la Guardia civil, rechazando la agresión de que fué objeto y la condenó aquél. ¿No llegarán jamás á ponerse de acuerdo los Ministros fusionistas? ¿No se irán, si es que esto no es posible?

Por si algo le faltaba ayer al desdichado Gobierno que padecemos, el señor Díaz Moreu puso los puntos al Ministro de Marina, que sin contar con las Cortes había encargado á una casa gaditana la construcción de un buque-escuela para la marina de guerra, olvidando ó menospreciando leyes y reglamentos que obligan á abrir esos concursos, cumpliendo determinadas condiciones. El Sr. Lombardero dijo además, que el Duque de Veragua, por abandono, por ineptitud ó por lo que sea, había llegado hasta que se dejara de pagar este mes á la oficialidad de la Administración Central de la Marina. Por una y por otra causa, el Sr. Ministro debía desembarcar de su cartera y seguir á pie firme dedicado á los cuidados de su ganadería, ya que por ésta tiene olvidados los deberes de su cargo, ya porque éstos le hacen descuidar á los toros, que cada día son peores, aunque más caros. ¡O ganadero ó Ministro!

* *

Ya no habrá debate político en el Senado. Reunidos ayer los representantes de las minorías de la alta Cámara, acordaron dejar por ahora tranquilo al Gobierno, aunque están dispuestos á darle un disgusto en la primera ocasión que se presente. En el Senado las fuerzas parlamentarias están más equilibradas que en el Congreso, y será muy fácil que en una votación salga muy mal parado el Gobierno, que allí cuenta con una exigua mayoría.

* *

Se ha inaugurado el teatro Real, muy buena compañía. La Pacini y Bonci cantaron *Los puritanos* la noche de la inauguración con exquisito gusto.

En el Español se estrenó el drama de Echegaray *Malas herencias*.

Se ha abierto un nuevo abono para los miércoles, y ya no hay localidades disponibles. Son, pues, ya cuatro los días de la semana que cuentan por llenos los señores de Díaz de Mendoza: lunes, miércoles, viernes y domingos. Así se gana.

Y no va más.

EL HÁBIL REPORTER.

Madrid 2 Diciembre de 1902.

LAS DOS RANAS

(PARODIA)

Tenían sus casas
Mateo y Francisco
en ciertos lugares
algo concurridos.
Huyendo el segundo
de tanto bullicio,
cierto día aciago,
al otro le dijo:

—¿Es creíble abuelo
que con sano juicio
vivas tan contento
en un precipicio
donde te amenazan
con fuerza y con brío
las oposiciones
hoy tus enemigos?
Deja la política.
Cesa ya en tus líos.
Da la alternativa
á Juan ó á Perico
cuando te parezca,
y cuenta conmigo.
En tono de mofa,
riendo sin tino,
respondió: —¡Caramba!
¡Excelente aviso!
¡A mí novedades!
¿Estás loco, chico?
¡Oh! ¡Qué más quisieras
para dar el brinco!
Aún puedo hacer mucho
yendo en el machito.
¡Yo dejar las riendas
de ese laberinto
donde hice proezas,
y donde han comido
fieles compañeros,
hijos y sobrinos,
sin que haya memoria
de haberme ocurrido
un desaguisado
casual ni previsto!
—Allá te compongas.
Fía en tus designios
como hombre de suerte;
mas ten entendido
que un Pepe y un Paco
son tus enemigos.

Al día siguiente
la crisis se hizo
y quedó patente
el fin de un partido.
«Hombres hay de ciencia
que ya por lo antiguos,
debieran guiarse
por modernos libros.
Pues sus ideales
y sanos principios,
la ola del progreso
lleva hasta al ridículo.»

CLAUDIO CABALLERO.

TEATRO DE ROJAS

El sábado debutó en nuestro coliseo la compañía dramática de D.^a Concepción Ferrer.

No podemos juzgarla, pues sólo dos obras han puesto en escena *Magda* y *El registro de la policía*. En aquélla la señora Ferrer se mostró actriz cultivadora de género nuevo, novísimo, muy del agrado por lo visto de los públicos americanos, pero que el de Toledo es lo más probable que no comprenda ó que no le guste. En ésta el Sr. Tressols cautivó á los de galerías; tal vez se manifestase como actor que mira más al público de alturas que al de butacas, ó tal vez es debido á que la obra lo exige así.

Por lo pronto adelantamos un aplauso sincero á la dama joven, cuyo nombre no conocemos, pero que prometemos no olvidar en nuestra próxima crónica; á la simpática ciegucecita de *El registro de la policía*, que estuvo admirablemente en su difícil papel, demostrando que estudia mucho y que trabaja con gusto.

De los Sres. Portes, son antiguos conocidos de nosotros, *todo está igual*, lo

perdido por el padre lo ganó el hijo (menos lo de los golpes de solapa, de los que abusa) y váyase lo uno por lo otro.

Mañana representación de *La taberna* dedicado á los Sres. Jefes, Oficiales y obreros de la Fábrica de Armas.

NOTICIAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. ha fallecido el padre de nuestro particular y distinguido amigo D. Juan José Daza á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas las Misas que se celebren el día 6 del actual en el Convento de Padres Carmelitas de esta ciudad.

El Emmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare por el alma del finado.

Como anunciábamos en nuestro anterior, mañana celebrarán una becerrada los obreros de la Fábrica de Armas.

Han adornado la plaza con verdadero gusto y las moñas y banderillas que han expuesto en varios comercios de ésta son muy elegantes.

Promete resultar, á juzgar por los preparativos, una fiesta de mucho lucimiento.

El 30 del pasado celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo D. Andrés Alvarez Ancil.

Los muchos amigos del Sr. Alvarez que estuvieron á saludarle fueron obsequiados con la esplendidez y exquisita amabilidad que es congénita en los señores de Alvarez Ancil.

El elemento joven consagrado á rendir culto á Tersíclore lo pasó agradablemente. No podía ser menos estando contemplando los bellos ojos de las distinguidas hijas de D. Andrés, y junto á las encantadoras señoritas que las acompañaban.

Los dependientes de comercio están haciendo gestiones para conseguir de sus Jefes el descanso dominical. Parece ser que alguno de éstos se oponen á cerrar sus establecimientos los domingos, lo que tal vez haga que los dependientes no puedan ver realizados sus propósitos.

Los únicos que hasta hoy han visto satisfechas sus aspiraciones, son los dependientes de sastrerías; los Jefes han tomado el acuerdo de tener cerrado los domingos, ampezando á cumplirlo desde el próximo.

Ayer falleció la señora madre política de nuestro particular amigo D. Guillermo López, á quien acompañamos en su dolor.

UN HOMICIDIO

El 28 del pasado, á las once de la noche, se tuvo noticia de que próximo á la huerta de D. Florentino Moreno, en el camino de Valdelobos había dos hombres heridos y que uno de ellos debía estar grave pues no hablaba.

De las averiguaciones hechas resulta que estos dos individuos llamados Ambrosio del Moral y Pío Asperilla naturales de Escalonilla, habían estado sacando patatas en Algodor en unión de otros dos, padre é hijo, de Torrijos, caminando todos juntos en dirección á este pueblo.

A consecuencia de una disputa, uno de los de Torrijos causó con el azadón las heridas á los otros. A consecuencia de la por él recibida falleció al día siguiente Ambrosio del Moral.

El Juzgado instruye diligencias.

NUESTRO GRABADO

El notable escultor D. Manuel Lucena Mesa, del que nos hemos ocupado anteriormente para aplaudirle, haciéndonos eco de cómo pensaban las muchas personas que desfilaban poco ha ante su hermosa producción *Jesus*, ha presentado al público, en varios escaparates del comercio, algunos de sus últimos trabajos.

Nuevamente ha vuelto el Sr. Lucena á escuchar merecidos elogios, entusiasmas aplausos que son la gloria para el artista, que cual él se separa del mundo y encerrado en su escondido estudio se olvida de las miserias humanas para entregarse por completo al arte.

Y al oír ahora las frases de admiración que se dirigen al Sr. Lucena recordamos las que oíamos cuando contemplábamos su estatua, así como entonces aquéllas traían á nuestro recuerdo las felicitaciones de que fué objeto al presentar en la última Exposición del Círculo de Bellas Artes, su hermoso relieve «El sueño del poeta» en el que había cincuenta y nueve figuras admirablemente modeladas, no obstante haber perdido gran parte de su mérito por haberse roto en varios pedazos al trasladarlo á Madrid.

En honor al Sr. Lucena publicamos hoy un fotograbado de la Medalla por él presentada en el concurso de Gijón en 1899. Abrióse éste para que se presentaran bocetos de medallas para premios á los expositores, concediéndose un solo premio. Presentáronse 32 escultores alcanzando el premio el Sr. Lucena, haciéndose de su obra varios modelos en oro, plata y bronce según los premios concedidos en la Exposición.

Felicítamos una vez más al Sr. Lucena y contamos con que no ha de ser la última, pues le vemos consagrado á ese arte que de modo tan sublime posee y cuyas manifestaciones tantos triunfos le supone.

¡DORMIDA!

Me contó su historia
en pocas palabras.

La niña moría,

como mueren las rosas tempranas,
como muere un rayito de luna
al quebrarse en tupida enramada.

Aquellos amores
que soñó su alma

eran un imposible, y la niña
se moría de dulce añoranza.

No daba una queja,
su agonía era lenta y callada...

¡La tarde era fría
como una mortaja!

No exhaló un suspiro,
no vertió una lágrima,
se durmió reclinando en mi pecho
su frente de plata.

Una línea de sangre teñía
sus labios de nácar...

¡Me contó su historia
en pocas palabras!

La niña moría...

¡Como mueren las rosas tempranas!

ANTONIO MARTÍN GAMERO.

¡POR ÚLTIMA VEZ

Vamos á ocuparnos una vez más del periódico talaverano *Cartas Cantan*.

Al hacerlo olvidamos que por la forma con que se escribe no es merecedor de grandes respetos y consideraciones; que esas campañas, por el colega sostenidas, si tuvieran algún mérito lo perderían haciéndolas cual las hace, en forma descortés, de un modo desconsiderado. Aun cuando falta en el semanario, á que nos venimos refiriendo, la mesura y sensatez que debe inspirar siempre á la prensa seria, le guardaremos todo género de respetos ya que existe en nuestro ánimo el propósito de recordarle por última vez.

En su último número y con motivo de que si ha de tener ó no habitación en el Asilo un empleado, arremete contra los Sres. Villarejo, Patos, Serrano y Conde, á los que ataca con tal desatención que raya en grosería.

No es que nosotros hallamos contraído compromiso alguno de defender á los que *Cartas Cantan* censure y ataque; no es que tengamos que guardar á nadie las espaldas; no es que en esta ocasión, por lo menos, nos pongamos ponernos enfrente del aludido colega y rebatir los argumentos que emplea en contra de los referidos Diputados, no; únicamente nos oponemos y protestamos contra ese modo de censurar la conducta de aquellos que tienen alguna participación en la administración provincial, convencidos como estamos, de que para juzgar la conducta de cualquier hombre público no es preciso, al censurarle, prescindir de guardarle la consideración personal que merece, á la que tiene derecho.

Si desapareciese ese modo de escribir, con el que se falta, á ese deber que ineludiblemente tiene que cumplir todo caballero, de tratar á los demás con el debido respeto, nosotros ayudaríamos al colega, que tanto le preocupa la Diputación provincial, en llamar la atención acerca de cuanto parece abandonado en el hermoso Palacio: á su lado nos tendría entonces para indagar á qué misterioso poder se debe el que aún no hayan salido á subasta las fincas que la Diputación tiene en Guadamur; juntos preguntaríamos qué bulas posee algún empleado temporero para cobrar siete mil reales y por qué éste ha cobrado durante el tiempo que ha estado con licencia; y así otros muchos asuntos de los que no nos atrevemos á hablar por no contar con la cooperación de un tan batallador colega como es el que se publica en Talavera.

Mas siendo como hoy es, de él hacemos caso omiso y para que las personas que tan mal paradas podrían salir de su pluma, si ésta fuese de tal condición que lo que escribiera pudiera servir para hacer salir mal parado á aquel del que se ocupara, conozcan al que contra ellos escribe, insertamos el siguiente artículo:

POR AHORA ESTO (1)

No es movida mi humilde pluma por el deseo de desenmascarar, llevado del encono, á quien, como el Sr. Domínguez Páez, Director de *Cartas Cantan*, con antifaz ó sin él, es sobradamente conocido por sus rufianescas acciones desde que la naturaleza, equivocada con su persona, concedióle uso de razón.

Soy respetuoso con los pareceres de los demás; pero, sin duda, ese vividor de la falsa prensa, escudado en la impunidad en que dejan muchos de sus exabruptos, se cree que puede arrogarse el derecho de insultar cínicamente la honradez de cualquiera sólo por el vituperable alarde de producir ruido.

(1) De nuestro apreciable colega *El Dardo*, de Plasencia.

Crasísimo error.

Aún hay quien, como yo, no deja pasar en silencio los rastreros ataques personales que sin ton ni son se me lanzan desde el edificante periódico dirigido por Domínguez Páez, falseando, como es innato en el despreciado pseudo-periodista, los conceptos que expreso para, con su trillado procedimiento, dar que hablar.

Pues hablemos claro, aun cuando de ello esté relevado tratándose del famoso Fidel, del que nadie ignora cuáles fueron los fines moralizadores enfocados con la publicación del folleto dado á luz con motivo del desfalco del millón de pesetas á la humanitaria institución del colegio de la Constanza y los que perseguí con el periódico que en Talavera de la Reina publica.

Si no fuera por desviarme de mi principal objeto y por respetar la santidad de la vida privada, cuyo templo no quiero profanar, siguiendo conducta más noble que la de mi inesperado difamador, podría colocar aquí el llamativo marco tallado con el grotesco buril del propio interesado, en el que encajaba la serie de episodios macabros atribuidos al señor Domínguez Páez, estereotipando de este modo la saliente figura del Director del epistolario edificante talaverano *ad perpetuam memoriam*, y como útil aviso para aquellos que no le conocieren.

Mas no es este mi ánimo, como al principio expuse, y persisto en mi capital idea de no dejar deslizarse en silencio las aseveraciones hechas por el Director del periódico, que ni canta con verdad ni de ameno epistolario tiene nada.

Saltando por lo del colegio, para que no pueda ser tomado como reclamo el ofrecer alguna plaza gratuita para pedantescos ignorantes, cumple á mi caballerosidad consignar que ninguna de las cosas dichas por el despreocupado Fidel Domínguez son ciertas, pues, ni soy, ni nunca he sido Director de *El Dardo*, aun cuando en ello me honrara mucho: que jamás en mi carrera he explicado latín y castellano; que difícil veo que con trabajos por mí suscritos actúe de *Clarín*, puesto que escasamente llegan á dos; y por último, y esto es lo que más me afecta, que al lanzamiento de la espiota de estar yo asalariado por los que el cobarde moralizador llama panamistas, podría responder *adecuadamente*, si esa distancia de que habla *ahucando la voz*, única cosa que sabe hacer, fuera tan próxima que me facilitara el placer de hacerle entender la equivocación lastimosa en que se encuentra, por ser el más explicativo medio que puede uno permitirse con seres de tan baja condición, amasijos nefandos de víbora y rapsa.

A beneficio de inventario debiera yo haber recibido los espumarajos arrojados, con los cuales se ha pretendido salpicar mi levantada frente, que está muy alta para que á ella lleguen; mas confieso ingenuamente, que no he podido refrenar los impulsos de mi dignidad que sugestivamente me han conducido á poner pluma en papel para vindicarme, formando propósito de no reincidir en esta forma para no contribuir al burdo juego de cubilete que el Director del epistolario edificante maneja.

El mentís está dado, y la existencia de mi persona sabida por Domínguez Páez.

Y como con lo dicho, aun cuando poco sea, están acallados mis escrúpulos y satisfecha mi finalidad, que era la de, pública y solemnemente, desmentir lo aseverado por el *efectista escritor*, concluyo estas líneas dedicadas al *Zola placentino*, haciéndole observar que, como yo, hay muchos que aprecian con unanimidad de criterio la diferencia de virtualidad que existe entre el majestuoso y vibrante *j'accuse* lanzado por el sublime apóstol francés de la justicia, y el intento de *chantage* puesto en práctica por cualquier despreocupado que pretenda fascinar con relumbrona campaña la honrada opinión de un laborioso y pacífico pueblo.

JUAN MARTÍNEZ LORENZO.

SALA DE ARMAS «BALLADE»

El lunes pasado, á las cinco y media de la tarde, tuvo lugar la inauguración de la Sala de armas Ballade, sociedad que para dedicarse al *sport* de la esgrima y bajo la presidencia de D. Calixto Serrano, han formado en esta capital lo más elegante de la sociedad toledana.

Se organizaron varios asaltos, en los que cuantos tomaron parte demostraron las excepcionales condiciones que poseen para tan higiénico deporte y la maestría con que tiran á las armas.

Los más notables fueron los sostenidos á espada francesa por los Sres. Ballade y Acellana, y Acellana y Sierra (D. Luis); á florete, por los Sres. Ballade y Sierra, Alvarez (D. Virgilio) é Infantes (D. José), Grondona (D. Francisco) é Infantes, Rámila y Alvarez, Ballade y Grondona; y á sable, por los Sres. Ballade y Otero, Hernández (D. Andrés) y Margarida, Margarida y Sierra, y Margarida y Rámila.

En todos ellos hacía de Juez de Campo nuestro particular y distinguido amigo Sr. Mesa.

Entre los invitados vimos á los señores Avedillo, Ruano, Grondona, Benegas, San Román, Ortiz, Sierra, Solás, Alcalá Gasulla, Conde, Domínguez, Martínez Espada, Azcárraga, Reus, Arellano, Besteiro, representantes de nuestros colegas *La Idea*, *La Campana*, *El Día* y *El Heraldo* y otros muchos de los que no recordamos.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces y vinos; todos salieron muy satisfechos de la fiesta, admirando el lujo y el buen gusto con que está puesta la Sala.

Felicítamos á la Sociedad, y muy especialmente á los Sres. Ballade, Acellana, Serrano y Grondona, y enviamos á todos el testimonio de nuestra gratitud por las inmerecidas atenciones que para nosotros tuvieron.

Por la noche, los socios de la Sala celebraron un banquete, admirablemente servido por el hotel del Lino, al que tuvieron la atención de invitarnos.

En el momento del champaña pronunciaron elocuentes brindis los señores Mesa, Serrano y Ballade, este último en francés, siendo muy aplaudidos.

Todos quedamos tan complacidos que siempre recordaremos con gusto la fiesta del lunes pasado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El 1.º del actual, y sobre las siete de la mañana, al pasar el tren correo ascendente núm. 55 procedente de Badajoz, entre las estaciones de Algodor y Almonacid, descarriló completamente, del que resultaron lesionados levemente los viajeros D. Antonio Hernández, don Luis Romero, D. Francisco García, don Emilio Dalón y D. Fernando Sánchez. El único herido de gravedad es el ambulante de Correos, Sr. Vinuesa, que tiene una lesión en la cabeza, de pronóstico reservado. Fueron curados, de primera intención, por el Médico 1.º del Regimiento de Infantería de León, don Francisco Boada, que viajaba en el tren descarrilado.

No se saben las causas que hayan podido ocasionar esta desgracia: el tren marchaba con una velocidad de 40 á 45 kilómetros por hora, que es la reglamentaria, y recorrió descarrilado unos 70 metros, haciéndose notar que el tren llevaba el freno automático por el vacío.

La línea quedó interceptada durante veinte horas.

El traslado de viajeros se hizo al tren que sale de esta capital para Madrid por la mañana.

Al lugar del suceso acudió un tren de socorro, formado en Aranjuez, y desde Madrid se envió el vagón de socorro.